PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION MC-CQT-CTA-0007-2026 MATERIALES DE FORMACION SISTEMAS	
OBJETO	*"Adquirir a título de compraventa los materiales relacionados con el área de sistemas para el desarrollo práctico de las formaciones que oferta el Centro Tecnológico de la Amazonía"*

DESIGNACION

El Director Regional con funciones de subdirector de Centro de la Regional Caquetá del SENA, mediante correo electrónico enviado el día 20 de marzo de 2026, a las 5:06 PM, designó como evaluadores de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación **MC-CQT-CTA-0007-2026**, a los contratistas que se relacionan a continuación

RESPONSABLE	REQUISITOS PARA EVALUAR
Yeison Alejandro Yanguas Arias Yuldor Milciades Trujillo Ramírez Alejandra Sánchez Parra Yaneth Paola Vargas Núñez	✓ Requisitos Habilitantes ✓ Condiciones Técnicas ✓ Requisitos Ambientales, de seguridad y salud en el trabajo ✓ Verificación de experiencia ✓ Oferta Económica

OFERENTES

Para este proceso se presentaron los siguientes oferentes

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE OFERENTE	CC O NIT DEL OFERENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN DE OFERTA	VALOR OFERTA
GRUPO SUMINISK SAS	901384758-1	20/03/2026 2:57:27 PM	39.753.136
CAMPO DIGITAL	1.117.510.137	19/03/2026 11:40:47 PM	41.914.934
INFINIT& S.A.S. BIC	901519085-3	20/03/2026 4:20:20 PM	43.051.600
JAM LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	901519085	20/03/2026 4:20:20 PM	41.529.900

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las directrices de Colombia Compra Eficiente para los Procesos de Selección de Mínima Cuantía, se reunió el Comité Evaluador con el fin de analizar y valorar las ofertas recibidas dentro del proceso **PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION MC-CQT-CTA-0007-2026-MATERIALES DE FORMACIÓN SISTEMAS**, cuyo valor máximo estimado asciende a **$49.432.374 MCTE**.

El proceso fue adelantado a través del SECOP II, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y pluralidad de oferentes. Dentro del plazo establecido se recibieron las propuestas económicas de los interesados, las cuales fueron verificadas de acuerdo con los criterios definidos en los Estudios Previos, el Análisis del Sector y las reglas fijadas en los Documentos del Proceso.

Siendo así, el comité designado evalúa la oferta de menor valor presentada por **GRUPO SUMINISK SAS** identificado con **NIT. 901.384.758-1** como se detalla a continuación:

PROPONENTE No.1	**GRUPO SUMINISK SAS NIT No. 901.384.458-1**
VALOR OFERTADO	**$ 39.753.136**
OFERTA RADICADA EN EL SECOP II	**Fecha: 20/03/2026 Hora: 02:57 PM**
REQUISITOS HABILITANTES	**RESULTADO**
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST:	
De seguridad y salud en el trabajo 1. Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y responsable del SG-SST	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitidos por el Ministerio de Trabajo del año 2024 Dic. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. En cumplimiento de la circular 00009 del 22 de enero del 2025, y certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por ARL del año 2025, e incluirá el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. VER ESTUDIOS ANTERIORES	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II
De gestión ambiental • Certificar que, aceptará la devolución sin costo alguno de un Aparato Eléctrico Electrónico - AEE de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II
VERIFICACION EXPERIENCIA:	
La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como MAXIMO CUATRO (4) contratos ejecutados y terminados que cumpla con los siguientes requisitos: a. El objeto y/o alcance de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual. b. Se encuentren ejecutados y terminados en un ciento por ciento (100%) a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas. c. Como mínimo el valor de uno de los contratos o la suma de los dos deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. . VER ESTUDIOS PREVIOS.	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II

OFERTA ECONOMICA:	
Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. El valor de su oferta económica debe presentarse en el formulario de la plataforma Secop II. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS POR ITEM`S ESTIMADOS POR LA ENTIDAD. El valor del presupuesto es ($49.432.374). El proponente que cumple todos los requisitos exigidos en los estudios previos y el pliego de condiciones del SECOP II, será el adjudicatario del proceso. VER FICHA TECNICA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	**CUMPLE** La Entidad verifica la información que aparece en SECOP II

OBSERVACIONES:
El día 20 de marzo del 2026 siendo las 5:10 pm, el comité evaluador procede a revisar las ofertas presentadas al proceso, donde al revisar la documentación presentada, se evidencia que la experiencia aportada por el oferente es un documento en blanco y no se puede comprobar la relación con el objeto contractual del proceso; adicionalmente no aporta el certificado bancario, por tal razón se le envía a subsanar por medio de mensaje de SECOP como se evidencia en la siguiente imagen (Ver Anexos):

"Señores:

GRUPO SUMINISK SAS

Nit. 901.384.758-1

Florencia – Caquetá

Asunto: Requerimiento subsanación de oferta.

Respetado oferente, una vez revisados los documentos que allega con la propuesta y cotejados con los que solicita la Entidad, es necesario que se remita la respectiva subsanación hasta el 25 de marzo de 2026 a las 08:00 am, de conformidad con lo requerido en el documento PDF adjunto.

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR"



Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-CQT-CTA-0007-2026
Descripción del proceso Adquirir a título de compraventa los materiales relacionados con el área de sistemas para el desarrollo práctico de las formacio
De: SENA REGIONAL CAQUETA
Usuario: LINA YANETH PASTRANA CABRERA
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(24/03/2026 4:43:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para: GRUPO SUMINISK SAS;
Referencia del mensaje CO1.MSG.9194129
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD SUBSANACIÓN

Anexos

Documento	Nombre del documento
SOLICITUD SUBSANACIÓN PROCESO SISTEMAS SUMINISK.pdf	SOLICITUD SUBSANACIÓN PROCESO SISTEMAS SUMINISK.pdf

Exportar todos

Texto de mensaje

Señores:
GRUPO SUMINISK SAS
Nit. 901.384.758-1
Florencia – Caquetá

Asunto: Requerimiento subsanación de oferta.

Respetado oferente, una vez revisados los documentos que allega con la propuesta y cotejados con los que solicita la Entidad, es necesario que se remita la respectiva subsanación hasta el 25 de marzo de 2026 a las 08:00 am, de conformidad con lo requerido en el documento PDF adjunto.

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR

El día 25 de marzo, siendo las 7:31 pm, el oferente por medio de la plataforma SECOP, envía mensaje de subsanación y aclaración como se muestra en la siguiente imagen (Ver Anexos):



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-CQT-CTA-0007-2026
Descripción del proceso Adquirir un título de compraventa los materiales relacionados con el área de sistemas para el desarrollo práctico de las formacio
Delaware: GRUPO SUMINISK SAS
Usuario: GERARDO CAMPOS MONTEALEGRE
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(25/03/2026 7:31:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9196204
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: SOLICITUD SUBSANACIÓN

Anexos

Documento	Nombre del documento
CUENTA BANCARIA.pdf	CUENTA BANCARIA.pdf
EXPERIENCIA .pdf	EXPERIENCIA .pdf

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

¡Buenos días!

Dando cumplimiento al requerimiento recibido, adjunte los documentos necesarios para la subsanación del trámite actual,

Atentamnte,

Gerardo Campos

R/L Grupo Suminisk Sas

OBSERVACIONES: El día 26 de marzo de 2026, el Comité Evaluador culmina la evaluación de las ofertas del proceso y determina que el proponente **GRUPO SUMINISK SAS**, identificado con **NIT No. 901384758-1**, se encuentra **HABILITADO** y **CUMPLE** con los requisitos de presentación de la oferta, de conformidad con las reglas del proceso.	
RESULTADO EVALUACION	Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **GRUPO SUMINISK SAS**, identificado con **NIT No. 901384758-1, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el proceso de selección de **MC-CQT-CTA-0007-2026-MATERIALES DE FORMACIÓN SISTEMAS,** el comité designado, recomiendan al ordenador del gasto adjudicar el proceso.

Se anexa los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y RMC, descargados de las respectivas paginas por la evaluadora.

Se anexa el certificado emitido por el Aplicativo Certiaportes de la entidad (oficina de Promoción y Relaciones Corporativas de la Regional al correo del funcionario "Hernando Vela Escandón" hvelae@sena.edu.co)

La presente acta se firma en la ciudad de Florencia a los 07 días del mes de abril del 2026.

Firma contratistas designados para evaluar las ofertas:

Yeison Alejandro Yanguas Arias
Evaluador técnico

Yuldor Milciades Trujillo Ramírez
Evaluador técnico

Alejandra Sánchez Parra
Componente SST

Yaneth Paola Vargas Núñez
Componente Ambiental

Señores:
GRUPO SUMINISK SAS
Nit. 901.384.758-1
Florencia – Caquetá

Asunto: Requerimiento subsanación de oferta.

Respetado oferente, una vez revisados los documentos que allega con la propuesta y cotejados con los que solicita la Entidad, es necesario que se remita la respectiva subsanación hasta el 25 de marzo de 2026 a las 08:00 am, de conformidad con lo siguiente:

- **REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA:**

5.2.1.16 Certificado Bancario (Requisito NO HABILITANTE)

''El oferente que resulte adjudicatario del presente proceso, deberá presentar previo a la suscripción del contrato, la certificación expedida por una entidad financiera en la que se detalle número de cuenta bancario corriente o de ahorros para efecto de pagos, Número y Titular de la cuenta. La expedición del certificado deberá ser con una antelación no mayor a 1 mes a la fecha de suscripción del contrato y este debe coincidir con la información financiera registrada en el SECOP II.''

Conforme a lo aportado por el oferente no se evidencia documento relacionado con el presente requisito, por tanto, se solicita adjuntar el documento correspondiente.

- **REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO:**
 - ✓ **EXPERIENCIA**

En virtud de lo establecido en el estudio previo relacionado con la experiencia, conforme a lo aportado por el oferente, el comité evaluador evidencia que se encuentra cargado un documento denominado *''EXPERIENCIA''* en el cual su contenido se encuentra en blanco; por tal motivo se solicita **subsanar** el presente requisito, aportando la documentación con la cual se logre acreditar lo requerido en el estudio previo:

> ***''5.2.2.1. Experiencia***
> *(…)*
>
> *La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será con máximo **tres (3) contratos** que su sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto total estimado al presente proceso y que tengan relación con el objeto a contratar (Suministro y entrega de materiales o elementos del área de sistemas), y acreditar que se encuentran ejecutados y terminados. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen **UN PROPONENTE**.*
>
> *El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:*
> *a. Objeto.*
> *b. Plazo.*

c. Número del Contrato (si fue suscrito con entidad estatal).
d. Nombre y NIT de la empresa Contratante, teléfono y dirección.
e. Nombre y NIT del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación.
f. Fecha de iniciación.
g. Fecha de terminación.
h. Valor final del contrato.
i. Actividades desarrolladas en el contrato que correspondan a las solicitadas.
j. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
k. Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

• Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente. Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo.
• Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.
• En el caso de no disponer de certificaciones el proponente podrá llegar copia del contrato siempre que esté acompañada del Acta de liquidación respectiva, en la que se evidencie la información solicitada.

Las certificaciones deben ser expedidas por las empresas contratantes con la firma del representante legal o la persona autorizada para emitir dichas certificaciones. No se aceptarán auto certificaciones, ni contratos verbales.

La certificación o documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia. Cuando dentro del objeto del contrato del que se presente certificación existen varias actividades, ésta deberá especificar el valor ejecutado por la actividad que se pretende contratar con el presente proceso.

Cuando exista diferencia entre la información relacionada en la certificación y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá en cuenta la experiencia sumada de sus integrantes. Si se trata de contrato de tracto sucesivo y aún no ha terminado, se puede anexar constancia con los datos arriba relacionados, e indicando además el punto de ejecución en que se encuentra el contrato y el porcentaje de cumplimiento a la fecha por parte del contratista.

***Nota 1:** Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación cualquiera de los siguientes documentos: copia de la minuta respectiva, factura de venta, orden pedido u otro documento relacionado que soporte la certificación, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.*

Nota 2: *En el evento que los contratos presentados por los proponentes involucren servicios adicionales a los solicitados por la entidad, la certificación deberá reflejar el valor total correspondiente a dichos servicios.*

Nota 3: *En caso de que la certificación no contenga toda la información requerida, dicha información podrá verificarse en los soportes adjuntos.*

La certificación del contrato se analizará por separado; en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el tiempo adicional se sumará al contrato principal, quedando esta como una sola certificación.

En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral será causal de rechazo de la propuesta.

5.2.2.2 criterios diferenciales para participar en convocatorias limitadas a MIPYMES:

La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección será como ***MAXIMO CUATRO (4)*** *contratos ejecutados y terminados que cumpla con los siguientes requisitos:*

a. El objeto y/o alcance de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual.
b. Se encuentren ejecutados y terminados en un ciento por ciento (100%) a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas.
c. Como mínimo el valor de uno de los contratos o la suma de los dos deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso…''

Lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos del presente proceso de selección.

Cordialmente,
COMITÉ EVALUADOR

Consultores de Occidente

CONTRATO DE SUMINISTROS Nro. 2021-23 ENTRE CONSULTORES DE OCCIDENTE SAS Y GRUPO SUMINISK SAS

CONTRATANTE:	CONSULTORES DE OCCIDENTE SAS. NIT. 900.457.115-5
CONTRATISTA:	GRUPO SUMINISK SAS. NIT No. 901384758-1
OBJETO:	"SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS; (COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCÁNER, MÁQUINAS PARA PROTOTIPOS RÁPIDOS, DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS, CÁMARAS DEWEB, CÁMARAS GRABADORAS O VIDEO CÁMARAS DIGITALES, EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA, EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES, ANTENA DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO , EOGRÁFICO GPS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS, PROYECTOR DE VIDEO, CÁMARAS, EQUIPOS AUDIOVISUALES, IMPRESORAS PLOTTER, COMPUTADORES DE TABLETA, MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), MÁQUINA IMPRESORA TRIDIMENSIONALY OTROS ACCESORIOS AFINES). PARA SUPLIR NECESIDADES BASICAS DE CONTRATACION ESTATAL."
PLAZO:	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 285.320.450) INCLUIDO IVA.
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO POR EL CONTRATANTE DE LA SIGUIENTE MANERA: UN SOLO PAGO AL RECIBIDO TOTAL DEL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS.
FECHA DE INICIO	10 DE MARZO DE 2021.
FECHA DE TERMINACION	09 DE MAYO DE 2021

Entre los suscritos a saber: CONSULTORES DE OCCIDENTE SAS. Con NIT. 900.457.115-5, representada legalmente por GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON, quien en delante se denominara el CONTRATANTE, por otra parte, GRUPO SUMINISK SAS , con nit 901.384758-1, representada legalmente por DAVID ORLANDO NIETO GUZMAN, que en adelante se denominara el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el contrato de suministros Nª 2021-23 que se regirá por las siguientes clausulas:

PRIMERA-OBJETO: "SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS; (COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCÁNER, 23 26 15 MÁQUINAS PARA PROTOTIPOS RÁPIDOS, DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS, CÁMARAS DEWEB, CÁMARAS GRABADORAS O VIDEO CÁMARAS DIGITALES, EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA, EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES, ANTENA DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO , EOGRÁFICO GPS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS, PROYECTOR DE VIDEO, CÁMARAS, EQUIPOS

Consultores
de Occidente

AUDIOVISUALES, IMPRESORAS PLOTTER, COMPUTADORES DE TABLETA, MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), MÁQUINA IMPRESORA TRIDIMENSIONALY OTROS ACCESORIOS AFINES). PARA SUPLIR NECESIDADES BASICAS DE CONTRATACION ESTATAL." De conformidad con el siguiente cuadro de cantidades y precios.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Computador de Escritorio Corporativo (i7/16GB/512SSD)	UNIDAD	12	$3.950.000	$47.400.000
2	Computador Portátil 15.6" de Alto Rendimiento	UNIDAD	8	$4.150.000	$33.200.000
3	Impresora Multifuncional Láser Color Industrial	UNIDAD	2	$5.200.000	$10.400.000
4	Escáner de Documentos con ADF de alta velocidad	UNIDAD	2	$1.950.000	$3.900.000
5	Estación Meteorológica Profesional Inalámbrica	UNIDAD	1	$7.800.000	$7.800.000
6	Antena de Sistema de Posicionamiento Geográfico GPS	UNIDAD	2	$2.650.000	$5.300.000
7	GPS de Mano para Navegación y Cartografía	UNIDAD	3	$1.750.000	$5.250.000
8	Proyector de Video 5500 Lúmenes Full HD	UNIDAD	3	$3.850.000	$11.550.000
9	Cámara de Video Digital 4K para Registro Audiovisual	UNIDAD	1	$3.450.000	$3.450.000
10	Cámara Web Pro 1080p con Micrófono Dual	UNIDAD	15	$420.000	$6.300.000
11	Terminal de Identificación Biométrica (Rostro/Huella)	UNIDAD	4	$1.250.000	$5.000.000
12	Consola de Sonido Digital de 12 Canales	UNIDAD	1	$2.150.000	$2.150.000
13	Cabina de Sonido Activa 15" para Auditorios	UNIDAD	2	$1.650.000	$3.300.000
14	Sistema de Micrófonos Inalámbricos UHF (Par)	UNIDAD	2	$1.150.000	$2.300.000
15	Máquina Impresora Tridimensional (3D) Industrial	UNIDAD	1	$7.200.000	$7.200.000
16	Máquina para Prototipos Rápidos (Corte/Grabado Láser)	UNIDAD	1	$18.450.000	$18.450.000
17	Plotter de Impresión de Gran Formato	UNIDAD	1	$14.500.000	$14.500.000
18	Computador de Tableta (Tablet) 11" 128GB	UNIDAD	5	$1.450.000	$7.250.000
19	Monitor de Pantalla Táctil (Touch) 22"	UNIDAD	4	$1.680.000	$6.720.000
20	Servidor de Almacenamiento NAS (4 Bahías)	UNIDAD	1	$4.850.000	$4.850.000
21	Unidad UPS Online de 2000VA	UNIDAD	4	$1.950.000	$7.800.000
22	Switch Gestionable de 24 Puertos Gigabit PoE	UNIDAD	2	$2.450.000	$4.900.000
23	Bobina Cable de Red UTP Categoría 6A (305m)	UNIDAD	5	$825.000	$4.125.000

24	Keystone Jack Categoría 6A - Bolsa x 50	BOLSA	6	$485.000	$2.910.000
25	Soplador Aspirador Eléctrico para Mantenimiento	UNIDAD	10	$285.000	$2.850.000
26	Probador de Red Digital (Tester) con LCD	UNIDAD	8	$425.000	$3.400.000
27	Kit de Herramientas de Precisión (64 piezas)	JUEGO	15	$195.000	$2.925.000
28	Pinza Ponchadora Modular RJ45 Profesional	UNIDAD	15	$220.000	$3.300.000
29	Cortafrío de Precisión 5" para Electrónica	UNIDAD	20	$62.000	$1.240.000
30	Pelador de Cables Universal (Stripper)	UNIDAD	20	$58.000	$1.160.000
31	Juego de Pinzas de Electrónica (Plana/Punta)	JUEGO	15	$115.000	$1.725.000
32	Juego de Destornilladores Aislados (1000V)	JUEGO	15	$165.000	$2.475.000
33	Amarres Plásticos 30cm (Paquete x 1000)	PAQUETE	20	$68.000	$1.360.000
34	Conectores RJ45 Blindados Cat 6 (Caja x 100)	CAJA	10	$95.000	$950.000
35	Bota para Conector RJ45 (Paquete x 100)	PAQUETE	10	$35.000	$350.000
36	Multímetro Digital con Medición de Temperatura	UNIDAD	8	$215.000	$1.720.000
37	Pasta Térmica para Procesador (Jeringa 30g)	UNIDAD	20	$45.000	$900.000
38	Caja de Herramientas Plástica Reforzada 20"	UNIDAD	10	$125.000	$1.250.000
39	Manilla Antiestática con Cable de Tierra	UNIDAD	30	$32.000	$960.000
40	Probador de Fuentes de Poder Digital	UNIDAD	5	$185.000	$925.000
41	Cautín Regulable para Soldadura de Circuitos	UNIDAD	10	$145.000	$1.450.000
42	Kit de Limpieza (Espuma/Aire/Paño Microfibra)	KIT	25	$52.000	$1.300.000
43	Organizador de Cables (Espiral/Velcro) - Rollo	ROLLO	10	$85.000	$850.000
44	Tarjeta de Diagnóstico POST para PC	UNIDAD	5	$125.000	$625.000
45	Extractor de Soldadura (Succionador)	UNIDAD	10	$35.000	$350.000
46	Alcohol Isopropílico de Alta Pureza (Litro)	UNIDAD	20	$22.500	$450.000
47	Lupa de Mesa con Luz LED para Electrónica	UNIDAD	5	$230.000	$1.150.000
48	Monitor de 27" para Diseño Gráfico 4K	UNIDAD	6	$1.850.000	$11.100.000
49	Disco Duro Externo 4TB de alta resistencia	UNIDAD	10	$620.000	$6.200.000
50	Memoria USB 3.1 de 128GB	UNIDAD	30	$85.000	$2.550.000
51	Router WiFi 6 de Gran Alcance	UNIDAD	4	$850.000	$3.400.000
52	Repetidor de Señal WiFi de Doble Banda	UNIDAD	5	$185.000	$925.000
53	Teclado Mecánico para Programación	UNIDAD	10	$385.000	$3.850.000
54	Mouse Ergonómico Inalámbrico	UNIDAD	20	$95.000	$1.900.000
55	Diadema con Micrófono y Reducción de Ruido	UNIDAD	15	$245.000	$3.675.000
56	Soporte para Monitor de Brazo Doble	UNIDAD	5	$450.000	$2.250.000

57	Pantalla de Proyección Eléctrica 100"	UNIDAD	2	$1.150.000	$2.300.000
58	Trípode para Cámara Profesional	UNIDAD	2	$480.000	$960.000
59	Kit de Luces para Estudio Fotográfico/Video	UNIDAD	1	$1.850.000	$1.850.000
60	Cable HDMI 2.1 de 15 Metros	UNIDAD	10	$165.000	$1.650.000
61	Adaptador Hub USB-C Multipuerto	UNIDAD	10	$245.000	$2.450.000
62	Pad Mouse con Reposa Muñecas	UNIDAD	30	$35.000	$1.050.000
63	Protector de Sobretensión (Regleta) 8 Tomas	UNIDAD	20	$85.000	$1.700.000
64	Lápiz Óptico para Tableta Gráfica	UNIDAD	5	$320.000	$1.600.000
65	Batería Externa Power Bank 20.000mAh	UNIDAD	10	$185.000	$1.850.000
66	Lector de Tarjetas de Memoria Universal	UNIDAD	10	$65.000	$650.000
67	Funda Protectora para Portátil 15.6"	UNIDAD	15	$75.000	$1.125.000
68	Soporte Base para Portátil con Ventilación	UNIDAD	15	$115.000	$1.725.000
69	Tarjeta de Red Inalámbrica USB de alta ganancia	UNIDAD	10	$125.000	$1.250.000
70	Puntero Inalámbrico para Presentaciones	UNIDAD	5	$110.090	$550.450
TOTAL GENERAL					**$285.320.450**

SEGUNDA -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1 entregar los productos nuevos y de primera calidad con las especificaciones requeridas. **2** hacer entrega de los productos dentro de los términos establecidos 3 garantizar la calidad de los productos por un periodo no inferior a DOCE (12) Meses contados desde el momento de entrega de los elementos **4.** Atender en un plazo máximo de CINCO (5) días calendario las reclamaciones y garantías por defectos de fabricación y/o errores de fabricación.

TERCERA -OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1. Suministrar la información de las características requeridas en un termino oportuno 2. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos

CUARTA-PLAZO: El plazo para el presente contrato será de DOS (2) MESES, contados a partir de la firma del contrato PARRAGRAFO: Se permitirán entregas parciales

QUINTA-VALOR: El valor del contrato para todos los efectos es la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($285.320.450) INCLUIDO IVA.

Consultores
de Occidente

SEXTA-FORMA DE PAGO: EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO POR EL CONTRATANTE DE LA SIGUIENTE MANERA: UN SOLO PAGO AL RECIBIDO TOTAL DEL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS.

SEPTIMA-CLAUSULA PENAL PECUNARIA: La parte que incumpliere a la otra, incurrirá por solo este hecho, en el pago del 20% del valor del contrato a la parte que cumplió, por lo que este contrato y solo la declaración de incumplimiento por la parte cumplida, prestara merito ejecutivo. La cláusula penal podrá ser cobrada por la vía ejecutiva sin constitución en mora.

OCTAVA- CESION: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial o totalmente el presente contrato sin la autorización previa del **CONTRATANTE**.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 10 de marzo de 2021.

DAVID ORLANDO NIETO GUZMAN
Representante Legal GRUPO SUMINISK
S.A.S. Contratista

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
Representan Legal de **CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.**

Consultores
de Occidente

ACTA LIQUIDACION FINAL CONTRATO Nro. 2021-23

CONTRATANTE:	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS. NIT. 900.457.115-5
CONTRATISTA:	GRUPO SUMINISK SAS. NIT No. 901384758-1
OBJETO:	"SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS; (COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCÁNER, MÁQUINAS PARA PROTOTIPOS RÁPIDOS, DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS, CÁMARAS DEWEB, CÁMARAS GRABADORAS O VIDEO CÁMARAS DIGITALES, EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA, EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES, ANTENA DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO , EOGRÁFICO GPS, ESTACIONES METEOROLÓGICAS, PROYECTOR DE VIDEO, CÁMARAS, EQUIPOS AUDIOVISUALES, IMPRESORAS PLOTTER, COMPUTADORES DE TABLETA, MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), MÁQUINA IMPRESORA TRIDIMENSIONALY OTROS ACCESORIOS AFINES). PARA SUPLIR NECESIDADES BASICAS DE CONTRATACION ESTATAL.."
PLAZO:	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MIL ($ 285.320.450) INCLUIDO IVA.
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO POR EL CONTRATANTE DE LA SIGUIENTE MANERA: UN SOLO PAGO AL RECIBIDO TOTAL DEL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS.
FECHA DE INICIO	10 DE MARZO DE 2021.
FECHA DE TERMINACION	09 DE MAYO DE 2021
MODIFICACIONES	NO SE PRESENTARON.
GARANTÍAS	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO, CON LA PRESENTACIÓN DE PÓLIZAS DE CALIDAD, CUMPLIMIENTO, AL IGUAL QUE POR POSIBLES DAÑOS EXTRACONTRACTUALES A TERCEROS.

Consultores
de Occidente

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato de obra No. 20221-23 DE ENERO DE 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, por cuanto las partes se encuentran dentro de los términos para liquidar señalados anteriormente.

CLÁUSULA SEGUNDA: El mencionado contrato, presentaba a la fecha del informe final de supervisión el siguiente estado financiero:

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 285.320.450
VALOR ADICIONES	$0
VALOR REDUCCIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL	$0
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 285.320.450
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 285.320.450
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 285.320.450
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$0

CLÁUSULA CUARTA: Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según las certificaciones mensuales de cumplimiento y los informes mensuales de los supervisores, los cuales obran en el expediente contractual.

CLÁUSULA QUINTA: El objeto y obligaciones del Contrato fueron ejecutadas por el contratista de manera parcial y recibidas por el Contratante a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final suscrito por la supervisión, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

CLÁUSULA SÉXTA: El Contratista asume [a responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Contratante, por motivos que le sean imputables con ocasión de la ejecución del Contrato.

CLÁUSULA SEPTIMA: La presente acta de liquidación presta mérito ejecutivo, toda vez que consagra una obligación clara, expresa y exigible, de conformidad con el artículo 297 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 422 de la Ley 1564 de 2012.

CLÁUSULA OCTAVA: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes, conforme lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Consultores
de Occidente

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 30 de mayo de 2021.

DAVID ORLANDO NIETO GUZMAN
Representante Legal **GRUPO SUMINISK SAS**

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
Representan Legal de **CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.**

Certificación Bancaria

Bancolombia

Florencia, 18 de Marzo de 2026

Señor(a)

Al interesado

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **GRUPO SUMINISK S.A.S.** con **NIT. 901384758,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de Apertura	Estado/ Saldo
Cuenta de ahorros:	847-000039-26	2025/12/05	ACTIVA

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Florencia - Of. 847 Gran Plaza Florencia

Asesor de servicios Nº 153
Cédula Nº 1G97G12

Holman René Acevedo Castro
Asesor Comercial PYME OFI. Gran Plaza Florencia

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior. España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA · BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario